

**CONSEJO TECNICO CONSULTIVO ESCOLAR 2015-2016**

**1ª. REUNION EXTRAORDINARIA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:30 horas del día 11 de enero de dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Directores del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 11 "Wilfrido Massieu", ubicada en Avenida de los Maestros No. 217, Col. Casco de Santo Tomas, Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11340; ante la presencia de la Ing. María Antonieta Ríos Márquez Directora Interina, se reunieron: el Lic. Alberto Rosas Núñez Profesor Decano, Lic. Javier Feliciano García Espejel, profesores: María Antonieta Rivera León, Juan Gómez Medina, Víctor Ramón Reyes Guzmán, José Luis Luna Hurtado, Adrián Sandoval Aguilar, Armando Juárez Rosales, José Arturo Pérez Murcio, David Plascencia Gaspar, alumnos: Rafael del Castillo Martínez, Esmeralda Ramírez Arce, Benjamín Urias Curiel Sánchez, Diego Quintanilla Pinto, Karen Adriana Alva Vargas, profesora Patricia González Beltrán, profesora Marisa Castro Chávez y C. Salvador Arturo Morales Meléndez integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad Académica, a fin de tratar los siguientes asuntos: -----

**PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA.** -----

Después de verificar el quórum reglamentario, la Ing. María Antonieta Ríos Márquez, da por iniciada la sesión. ----

**PUNTO 2. TRÁMITE Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ORDEN DÍA.** -----

Se pone a consideración la propuesta del orden del día: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 3.- REVISIÓN DE SERVICIO DE CAFETERIA

**PUNTO 3.- REVISIÓN DE SERVICIO DE CAFETERIA.** -----

La Ing. María Antonieta Ríos Márquez toma la palabra para comentar que el H. Consejo solicitado se realizara esta sesión, por tal motivo solicita los pormenores por los cuales fueron citados.

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional



Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos "Wilfrido Massieu"



CONSEJO TECNICO CONSULTIVO ESCOLAR 2015-2016

1ª. REUNION EXTRAORDINARIA

El Lic. Javier Feliciano García Espejel comenta que en la sesión ordinaria anterior se acordó se reunirían para asentar los lineamientos que se le solicitaría al personal que da el servicio de cafetería, así mismo se estableció una comisión de profesores y alumnos que realizarían un análisis del servicio, así como las observaciones que serían las condicionantes del contrato del servicio, informa quienes eran los integrantes de la comisión.

La alumna Karen Adriana Alva Vargas comenta que la comisión no se reunió por lo tanto no realizó el análisis pertinente, que ella por parte del área de construcción hizo un sondeo con los grupos y algunos grupos comentaron que los precios eran altos, así mismo solicitan se realice una variación en el menú que ofrecen para que pueda ser un poco más atractivo.

Los miembros consejeros emiten sus observaciones, comentado que se pudieron realizar algunas comparaciones en relación a los precios y encontrando algunos con precios elevados, un profesor comenta que fue a comer a la cafetería ese mismo día que concluyó la sesión pasada y ya no pudo regresar a hacer el análisis debido a que algo le causó malestar estomacal ocasionado por algo que ingirió en ese lugar, derivado de las observaciones realizadas, se reconsidera otorgar nuevamente el contrato a la empresa actual prestadora del servicio.

La Ing. María Antonieta Ríos Márquez hace la observación a los profesores consejeros de que ellos no pueden realizar comentarios a título personal, ya que siendo representantes de un sector de la comunidad deben de realizar sus observaciones de forma general. Agrega que es un buen momento para realizar un análisis del servicio, siendo de suma importancia ya que esto forma parte de una de las acciones emitidas dentro del pliego petitorio entregadas por el comité representante estudiantil al momento de la entrega de las instalaciones el año pasado, rubro que no se ha podido cumplir hasta el momento, preguntándole a la alumna Karen Adriana Alva Vargas como miembro del comité antes mencionado a lo que la alumna comenta que si fue una de las peticiones hechas y el H. Consejo anterior otorgó un contrato condicionado; así mismo la Ing. María Antonieta Ríos Márquez informa que recibió el Programa de Desarrollo Institucional 2015 – 2018 en donde el 10º Eje Estratégico es el de "Transparencia y Rendición de Cuentas", siendo un momento de oportunidad para dar a conocer a la comunidad la transparencia que se manejará en esta asignación de servicio. Menciona que es importante analizar qué es lo mejor para la comunidad siendo imparciales y objetivos.

Handwritten signatures and marks on the left margin.

Handwritten signatures and marks on the right margin.

Quintalle Dago

BUCS



CONSEJO TECNICO CONSULTIVO ESCOLAR 2015-2016

1ª. REUNION EXTRAORDINARIA

Derivado de todas las observaciones emitidas por el H. Consejo, se somete a votación lo siguiente:

Realizar la invitación a otras empresas para participar en el servicio de cafetería, dando la oportunidad de que la empresa actual pueda participar:

El H. Consejo emite 10 votos a favor.

Conceder se otorgue otro contrato condicionado a la empresa actual.

El H. Consejo emite 9 votos a favor.

Al término de la votación la Ing. María Antonieta Ríos Márquez solicita al Lic. Javier Feliciano García Espejel realice la gestión correspondiente, para poder realizar la invitación a otra empresas para participar dando el servicio de la cafetería.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 16:00 horas del día 14 de diciembre de dos mil quince, se da por terminada la presente reunión firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.

Vertical column of handwritten signatures on the left margin.

Handwritten signatures and a circular stamp on the right margin.

Handwritten signatures at the bottom left.

Large handwritten signature in the center.

Handwritten signature at the bottom right.

Handwritten signature and stamp at the bottom right corner.